



Alcaldía de  
Bucaramanga



Construcción Social,  
Transparencia y Dignidad

0108

DECRETO No. DE 2019

Por el cual se hace un encargo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que mediante Resolución No. 0250 de Julio 26 de 2019 se comisionó al Ingeniero Rodolfo Hernández Suárez, Alcalde de Bucaramanga para viajar a la ciudad de Bogotá D.C. los días veintiocho (28) de Julio de 2019, a partir de las 4:00 p.m. y veintinueve (29) de Julio de 2019 para atender agenda en la Oficina Jurídica del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, para temas relacionados con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

DECRETA:

**ARTICULO UNICO:** Encargar a la Doctora **ALBA ASUCENA NAVARRO FERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.343.142 de Bucaramanga Secretaria del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo, de todos los asuntos de competencia del Despacho durante los días (28) de Julio de 2019, a partir de las 4:00 p.m. y veintinueve (29) de Julio de 2019 mientras permanezca fuera de la ciudad el señor Alcalde de Bucaramanga, Ingeniero **RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ** y hasta su reintegro.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

26 JUL 2019

Expedido en Bucaramanga, al

El Alcalde

**RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ**

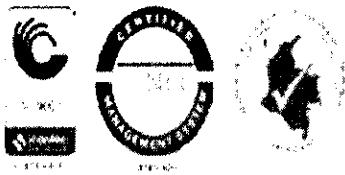
Alcalde de Bucaramanga

Aprobó: Dr. Jorge Arturo Nieto M.- Secretario Jurídico

Revisó: Angel Miguel Vargas- Subsecretario Jurídico

Dr. Evaristo Portala- Asesor

Elaboró: Matilde Rueda A.



Calle 35 N° 10 — 43 Centro Administrativo, Edificio Fase 1  
Carrera 11 N° 34 — 52. Edificio Fase II  
Comutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander